

## **La economía registra mejorías que propician las inversiones**

### **Este año 2016 ha ido mejor de lo que se esperaba en términos empresariales. Prueba de ello es que las empresas y los autónomos han crecido**

Desde el punto de vista estrictamente empresarial, el balance de 2016 ha sido en cierto modo positivo. Las empresas y los autónomos han crecido en términos netos, la economía ha cogido velocidad de crucero, ayudado por la reducción en los costes de producción y la financiación más barata, y parece que el entorno de inversión es más propicio ahora que el año pasado.

Por todas estas razones, 2017 debería ser el año de la consolidación de la recuperación, especialmente desde el punto de vista empresarial. A pesar de que numerosos analistas y estudios piensan que una nueva recesión está cerca y que el clima político en España sigue siendo todavía bastante inestable, no existen razones para pensar en un estancamiento de la producción en las pymes, que dejará sentir su impacto sobre el empleo.

De este crecimiento dependerá en buena medida la capacidad de financiación que tengan las empresas. Durante los años 2017 y 2018 se esperan nuevos cambios normativos para promover la financiación no bancaria con el objetivo de corregir algunos defectos vistos durante este año 2016.

Pero la financiación bancaria no se queda atrás. Con los tipos de interés en mínimos históricos y una política monetaria del Banco Central Europeo que se extenderá durante los próximos meses, cabe pensar que la liquidez no va a ser un problema, al menos a corto y medio plazo. De hecho, el crédito a pymes ha crecido por primera vez desde que comenzó la crisis, y no hay razones para pensar que vaya a haber cambios sustanciales.

Sin embargo, nada de esto servirá si la administración no ayuda. Con el inicio de la legislatura, los primeros pasos están dados: posibilidad de compatibilizar el 100% de la pensión de jubilación con un trabajo, ampliación en seis meses de la tarifa plana a emprendedores, posibilidad de aumentar de dos a cuatro veces el cambio en la base de cotización... Pero también un aumento en los costes laborales tan perjudicial para las empresas, con un nuevo incremento en las bases de cotización.

Por todas estas razones, el año 2017 debería ser todavía mejor que 2016. No obstante, como todos los años, pueden aparecer eventos no esperados que den al traste con la recuperación. Para ello, tendremos que esperar al próximo año por estas fechas.

La noticia [¿Qué pasará con las pymes en 2017?](#) fue publicada originalmente en [Pymes y Autónomos](#) por [Diego Lorenzana](#) .

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#) [Finanzas](#) [Telecomunicaciones](#) [Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>